

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2022-6016-602

San Salvador, 24 de marzo de 2022

**SEGUNDA NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**Ing. Mario Antonio Matus Salazar**

Email: Mario.matus83@outlook.com

Presente.

Estimado Ing. Matus Salazar:

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N°PRIDESII-359-3CV-CI-MINSAL denominado “SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN APOYO A LA UGEB PARA LA EJECUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ATENCIÓN DEL MINSAL”, tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto de Dos Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,500.00) mensuales, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA, de las cuales se realizarán las retenciones de ley según corresponda, el plazo para realizar la consultoría es hasta el 31 de diciembre de 2022, a partir de la Orden de Inicio.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/rpb